

Diario

www.diariouno.pe   

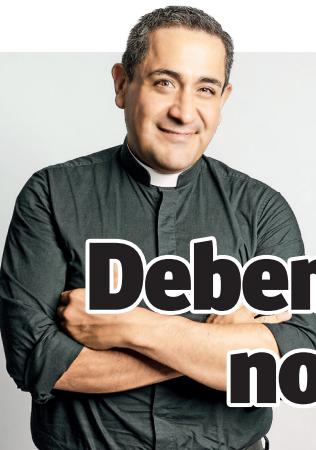


Medida se extenderá por 30 días más

Gobierno prorroga estado de emergencia en 157 distritos afectados por lluvias



Pág. 4



SIEL
PADRE
LO DICE
*Padre Luis
Bazalar*

Debemos servir,
no servirnos

• Pág. 7

LIMA, JUEVES 17 DE ABRIL DE 2025

ISAAC HUMALA ARREMETE CONTRA OLLANTA Y NADINE HEREDIA A LA QUE TILDA DE “PECADORA”

“LAMÁS VIVA”

- Patriarca de los Humala califica de “viva” y “pecadora” a Nadine Heredia por fugarse al Brasil.
- “No me tomaría ni un café con Ollanta”, sentencia don Isaac.
- Antauro Humala retrata a su hermano y cuñada como “un par de delincuentes” y “traidores a la patria”.



• Pág. 4

Operativo moviliza a más de 4,200 efectivos

FF.AA. despliegan casi 400 patrullas para reforzar seguridad en distritos en emergencia



• Pág. 4

Percy Vilchez Salvatierra

Derechas e izquierdas, sinónimos de un mismo desastre



• Pág. 5

Yuri Castro R.

Tres cortitas



• Pág. 4

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Para impulsar turismo en Amazonas

Ampliarán pista del aeropuerto de Chachapoyas

• Pág. 9

POLÍTICA

Pataditas

A TODOS POR IGUAL

● El problema de esta sentencia contra Humala no es que se haya ejecutado el fallo desde el adelanto de sentencia por que quien realmente sigue la conducta de este colegiado, podría notar que siempre actúa igual y ordena prisión desde el adelanto de falla. Pero claro, como son pobres o personas sin importancia a las que mete preso, no le importa a nadie. Pero cuando tocan a un ex presidente o a un hombre poderoso, ahí si saltan todos! Habría que recordarles a quienes hoy critican la decisión judicial que todos somos iguales ante la ley.

EL ÚLTIMO ROMÁNTICO

● Hay quienes pretende darle un aire de buen marido a Ollanta Humala por que habría distraído la atención "sacrificándose" para que su esposa escape. Lo cierto es que Humala asistió a la audiencia por que estaba seguro (por datos de sus abogados) que de ninguna manera podrían pedir su detención en ese mismo momento. Al verse sin salida, lo único que pudo hacer fue coordinar para que Heredia se asile. Nada de romántico, todo de corrupto y ladrón.

SE LE VIENE EL CLUB Y EL GASODUCTO

● Lo que sí es difícil es que Humala pueda salir libre. Como una sala le podría dar libertad después de lo hecho por su esposa? Imposible! Esta sentencia podría ser revocada en un año si fuera el caso pero para ese entonces ya tendrá el inicio del juicio oral por el caso Club de la Construcción y, más que probable, que le pidan prisión preventiva después de haber sido el autor intelectual del asilo de su esposa. La noche es larga y oscura para Humala!!!

EMBAJADORA CAVIAR

● Al fin se fue. La embajadora de Estados Unidos en Perú, Stephanie Syptak-Ramnath, se despidió del país y anunció que regresa a su patria, como parte de un procedimiento estándar de designación de embajadores en una nueva administración. En sus redes sociales, aseguró que "ha sido un honor servir en Perú y formar parte de los casi 200 años de historia compartida entre nuestras naciones".

NUEVOS AIRES

● Explicó que con el inicio de una nueva administración, y como parte del procedimiento estándar de designación de embajadores, es su deber regresar a Estados Unidos.

Clausuran Cuarto de Guerra y reafirman compromiso contra el crimen

La presidenta Dina Boluarte anunció el cierre del Cuarto de Guerra, espacio de coordinación con la Policía y las Fuerzas Armadas, reafirmando que la lucha contra el crimen y el terrorismo urbano continuará con firmeza. Destacó los avances logrados durante los 30 días de emergencia en Lima y Callao, y aseguró que se mantendrá el monitoreo y el trabajo conjunto con autoridades locales y judiciales para devolver la tranquilidad a la ciudadanía.

www.diariouno.pe

"Gracias de corazón al pueblo de Perú", escribió. Dijo que la ministra consejera, Joan Perkins, asumirá el rol de encargada de negocios. Esperemos que Washington designe adecuada diplomática para estas tierras.

MASIFICACIÓN DEL GAS

● El pleno del Congreso aprobó por insistencia el dictamen que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural, el acceso de la población a este recurso y proteger el ambiente.

La insistencia frente a las observaciones del Ejecutivo, propuesta por el presidente de la Comisión de Energía y Minas, Paul Gutierrez Ticona, se aprobó por unanimidad.

BRECHAS ENERGÉTICAS

● Gutiérrez Ticona refirió al pleno que esta norma permitirá cerrar las brechas energéticas del país, a través de la ejecución de proyectos de masificación como infraestructura de almacenamiento de hidrocarburos, la red de distribución de ductos de gas, entre otros. También se establecen mecanismos de compensación para priorizar el acceso descentralizado al gas natural y crear una entidad que gestione la capacidad de almacenamiento disponible en el país.

DESPEDIDA FRANCESA

● El presidente francés, Emmanuel Macron, se despidió de Mario Vargas Llosa, fallecido en Lima el domingo, resaltando que fue un autor "enamorado de Francia", miembro de la Academia Francesa de la lengua desde 2023, que "hizo de la novela un arma universal de libertad". En un comunicado oficial, destaca que los primeros ocho años que Vargas Llosa vivió en París, trabajando como periodista para la agencia France Presse y para la radio y televisión pública francesa, marcaron al joven escritor peruano.

ESPIRITU LIBRE

● "La efervescencia de los años sesenta en Francia le permitió descubrir las vanguardias europeas (...) y entrar en contacto con todas las figuras de la literatura sudamericana en el

exilio", señala.

Para Macron, el nobel de literatura en el 2010 era un "espíritu libre, un personaje tan extravagante como erudito", que "no ignoró sus convicciones liberales y conservadoras, y a lo largo de los años se implicó en diversas causas, incluida la defensa de la integración europea, como ciudadano intermitente de París, Barcelona y Londres".

DIÁLOGO CON FRANCIA

● La jefa de Estado, Dina Boluarte Zegarra, y el presidente de Francia, Emmanuel Macron, sostuvieron una importante conversación telefónica para fortalecer los lazos históricos entre ambos países. La información fue difundida en la cuenta oficial de Presidencia de la República en la red social X. Se trató de "un diálogo al más alto nivel en favor de la cooperación y el entendimiento bilateral", se indicó en la referida plataforma.

ZAFÁ CUERPO

● El jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto, invocó a los partidos políticos a presentar informes de financiamiento de campañas electorales sin inconsistencias. "Invitarlos [a los dirigentes] a que participen de nuestras permanentes capacitaciones; a los tesoreros, a los contadores y a los comités ejecutivos nacionales de los partidos, para que cuenten con información, para que podamos capacitar de manera adecuada a cada uno de los responsables de la presentación de esos informes", indicó.

INCLUSIÓN TECNOLÓGICA

● "Vamos a fortalecer, en principio, la capacitación de las organizaciones políticas y de sus candidatos, eso es fundamental. Muchos no rinden o rinden de manera adecuada porque no cuentan con la información.", indicó. Aseguró que su organización incorporará mayor tecnología para que los partidos políticos "puedan hacer una presentación en línea y para que la ciudadanía pueda tener -casi en línea- los informes que presentan los candidatos antes de la elección y después de la elección".



diarioUNO

www.diariouno.pe
Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 017821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

ISAAC HUMALA RETRATA EL DRAMA FAMILIAR QUE DESNUDA LA TRAICIÓN DE OLLANTA HUMALA Y NADINE HEREDIA

“Nadine es la pecadora, Ollanta el cómplice”

ISAAC Y ANTAURO HUMALA desgarran el velo de impunidad: Nadine huye a Brasil, Ollanta cumple una condena insuficiente, y ambos evaden el juicio por su crimen real: la traición a la patria.

La familia Humala ha convertido su fractura en un espejo del Perú: Isaac, el patriarca de 88 años, y Antauro, el hermano etnocacerista, han roto su silencio para denunciar no solo los crímenes de Ollanta Humala y Nadine Heredia, sino la complicidad de un sistema judicial que los protege. Mientras él cumple una condena reducida por lavado de activos, ella huye con total impunidad a Brasil con asilo político. Pero lo más revelador son las voces dentro de su propia sangre que los señalan como traidores a la patria.

ISAAC HUMALA: “NO PUEDO TOMAR UN CAFÉ CON UN HIJO QUE TORTURÓ A SU HERMANO”

El padre del expresidente no ahorró veneno contra su hijo y su nuera. “La más pecadora que se ha visto en el tiempo que estuvieron en el poder. Todo el mundo le echa la culpa a Nadine, que desde un comienzo le gustó el dinero”, declaró, retratándola como la arquitecta de la ambición desmedida.

“Ella está libre porque es más viva, mientras que Ollanta no tiene esos cálculos”, sentenció el patriarca de los Humala.

Pero su crítica más dura fue contra Ollanta: “Él tuvo a su hermano Antauro



torturado en prisión. Por eso no puedo sentarme con él”. La referencia es al año 2011, cuando Ollanta —entonces presidente— le negó a Antauro, tras la prisión por el Andahuaylazo, el indulto que hasta Alan García apoyaba. Isaac no se lo perdona.

ANTAURO HUMALA: “NO LOS JUZGARON POR TRAICIÓN A LA PATRIA, QUE ES SU VERDADERO CRIMEN”

El líder etnocacerista Antauro Humala, en entrevista con Exitosa, fue aún más lejos: “Ollanta y Nadine son un par de delincuentes, pero han sido mal juzgados”, lo cual no los exime de su verdadero



crimen, pues —prosigue Antauro— “se les procesó por lavado de activos, no por corrupción, y mucho menos por traición [a la Patria]”.

Para él, el dinero de Odebrecht y Venezuela no fue solo cohecho: “Este caso es traición a la

patria. Recibir plata de un gobierno extranjero para gobernar el Perú es vender la soberanía”.

Antauro no duda en señalar al sistema judicial: “El Poder Judicial es tan putrefacto como los otros poderes. La Fiscalía pactó con Odebrecht para no investigar la traición”.

LA FISCALÍA: UN ACUERDO SUCIO CON ODEBRECHT
Antauro desnudó el co-



razón del escándalo: “Desde el inicio, el proceso judicial ha sido mal planteado por complicidad de una Fiscalía que llegó a un acuerdo con Odebrecht”. Es decir, el ente que debía defender al Estado priorizó proteger a la constructora brasileña y a sus cómplices locales, según el líder etnocacerista. “No fue un error, fue un pacto para que no se hable de traición”, insistió.

El resultado fue claro: Ollanta y Nadine recibieron penas reducidas (5 y 11 años menos, respectivamente) y el Perú nunca recuperó los millones malhabidos.

ASILO, IMPUNIDAD Y UNA FAMILIA ROTA

Mientras Ollanta purga una condena insuficiente en Barbadillo —con peculiares vecinos de celda: dos expresidentes como él, Pedro Castillo y Alejandro Toledo, todos de izquierda, curiosamente—, Nadine

DATO

OLLANTA HUMALA Y NADINE HEREDIA fueron condenados a 15 años de prisión por recibir dinero de Odebrecht y del gobierno de Hugo Chávez para financiar sus campañas políticas de 2006 y 2011.

vive bajo el amparo de Lula da Silva en Brasil, país que Antauro exige confrontar: “Debemos dar un ultimátum a Brasil y reevaluar nuestra relación. Su asilo es injerencia”.

Pero más allá de la geopolítica, el caso evidencia una verdad cruda: el dinero venezolano y brasileño financió campañas humalistas, comprometiendo la soberanía del Perú. Isaac y Antauro coinciden en lo esencial: esta no es una historia de corrupción, sino de traición institucionalizada.

La justicia peruana, al omitir el delito de traición a la patria, se convirtió en cómplice según los Humala. Y mientras Brasil protege a Nadine, el mensaje es claro: la impunidad no tiene fronteras. Los Humala, divididos, han dejado al descubierto que ni siquiera una familia está fuera de la lucha de clases, de Estados y de Imperios.

**La palabra del patriarca:
“Ella está libre porque es más viva”**

Gobierno prorroga estado de emergencia en 157 distritos afectados por lluvias

El Poder Ejecutivo aprobó la prórroga por 30 días del estado de emergencia en 157 distritos de 20 regiones del país, debido a los estragos causados por las lluvias intensas. Así lo informó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adriasén, quien precisó que la medida responde a solicitudes de los ministerios de Vivienda y de Desarrollo Agrario, a fin de continuar con las acciones de atención y recuperación en las zonas afectadas.

Adriasén aclaró que esta será la última ampliación, ya que el fenómeno de lluvias ha cesado en todo el territorio nacional. En la misma sesión del Consejo de Ministros, también se aprobó otro decreto supremo para prorrogar el estado

MEDIDA SE EXTENDERÁ por 30 días más y no será renovada, asegura el premier Adriasén.



de emergencia en los distritos cusqueños de Manitea, Kimbiri, Cielo Punco y Samugari, ante los hechos de violencia registrados en esas jurisdicciones.

Durante la conferencia de prensa, el jefe del Gabinete también se refirió a los resultados del VII Consejo de Estado Regional realizado en Ica, donde

se lograron 217 acuerdos técnicos y los gobernadores regionales manifestaron su respaldo a la lucha contra la inseguridad. "Todos se identificaron plenamente con las acciones del Ejecutivo en este tema", afirmó.

Finalmente, Adriasén expresó su sorpresa por una posible moción de censura en su contra promovida por el congresista Juan Burgos, quien –según dijo– no participó en su interpelación. Además, cuestionó las cinco mociones de interpelación presentadas contra cuatro ministros y lamentó que no se permitiera al canciller Schialer informar en el Congreso sobre el caso de Nadine Heredia.

OPERATIVO MOVILIZA A MÁS DE 4,200 EFECTIVOS EN COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL

FF.AA. despliegan casi 400 patrullas para reforzar seguridad en distritos en emergencia

Las Fuerzas Armadas desplegaron 393 patrullas integradas por 4,290 efectivos en distritos declarados en emergencia, principalmente en Lima Metropolitana y el Callao, informó el jefe del Comando Con-

junto, David Ojeda Parra. Esta operación se realiza en estrecha coordinación con la Policía Nacional con el objetivo de fortalecer el control territorial, incrementar la seguridad y devolver la tranquilidad a

la población.

Durante la última sesión del Cuarto de Guerra, Ojeda también reportó una operación especial en el Vraem, donde se destruyeron seis mega laboratorios de cocaína en Ayacucho,

decomisando más de 1,600 kg de droga e insumos químicos. "Las Fuerzas Armadas continuaremos actuando firmes contra la delincuencia, siempre en respeto a los derechos humanos", afirmó.



OPINIÓN
YURI CASTRO R.
Analista político

Tres cortitas

¿No hay muerto malo?

Este dicho se refiere a que normalmente cuando alguien fallece, se dice que no se debe hablar mal del finadito, y que bueno ya debe estar pagando sus culpas en donde le toque estar, el problema es que la historia no discrimina y muchos personajes que hicieron cosas muy positivas, terminaron destruyendo su propio legado y de esos casos según mi opinión es el de Mario Vargas Llosa, nuestro Nobel de literatura, él fue un escritor brillante, sin duda ni murmuraciones; pero también fue un activista político muy audaz, recordemos que fue muy activo en contra de la estatización de la banca en el primer gobierno de Alan García y luego encabezó la alianza FREDEMO, él en ese momento un liberal moderado y dialogante (que había renunciado o vendido su sueño revolucionario), se une con casi toda la derecha rancia de nuestro país, pero que su figura de exitoso liberal, servía para ocultar a sus aliados, si no revisen que tipo de personajes estaban con él en aquel proyecto político y dónde está ahora, nunca pudo superar su derrota contra el "Chino" y se fue cada vez más a la derecha, defendiendo lo indefendible, llegando a lo más bajo, ya que luego de décadas de combatir al fujimorismo, llamaría a votar por la hija del sátrapa, en contra de un humilde maestro de pueblo a quien ayudó a vender como un "comunista" en la comunidad internacional, los juicios de valor quedan para ustedes, solamente este es un pequeño memorex de mi parte.

¿Arequipa, potencia mundial?

La semana pasada también el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, estuvo en la Ciudad Blanca, intentando engatusar a los arequipeños, como ya hizo con un número importante de limeños. Él estuvo por allá con sus congresistas haciendo proselitismo político; imagino que lo hará con la suya y no con la plata de la Municipalidad de Lima. Él fue a inaugurar uno de los "Hospitales de la Solidaridad", un modelo que implementara su mentor y socio Luis Castañeda Lossio, conocido como ROBONICORE, pero lo que él no sabe es que el pueblo arequipeño no es tan tonto como el limeño y no se va a dejar engañar tan fácilmente.

¿Es tan difícil andar derecho?

Esta recordada frase grafica el momento que les está tocando vivir a Ollanta Humala y Nadine Heredia, quienes han sido sentenciados a 15 años de prisión cada uno. No haré leña del árbol caído y esperaré los resultados de las demás instancias jurisdiccionales. Tampoco voy a criticar el asilo político solicitado por la Sra. Nadine; es fácil decir: "Cobarde, entrégate, encara la justicia", cuando tú no eres el que va a estar preso. Al igual que en otros casos, que sea la propia justicia la que en última instancia defina; por el momento está perdiendo en esta primera instancia, ya veremos cómo termina.



LIBERTAD BAJO PALABRA
PERCY VILCHEZ SALVATIERRA

Derechas e izquierdas, sinónimos de un mismo desastre

Si calibrámos las acciones de la derecha peruana veremos que pese a la última bonanza económica, no tuvo ninguna preocupación respecto de atender las razones sociales (no socialistas) que debe resolver todo gobierno sin que importe su orientación ideológica.

La izquierda, por otro

lado, no puede pedir la confianza de nadie o decir que nunca fue "gobierno", pues siempre entorpece todo posible cambio real sirviendo, únicamente, a las peores opciones cuando se decantan por lo electoral y ni se diga cuando se disponen a iniciar procesos revolucionarios cuyo último episodio fue rubricado con sangre y odio por Sendero y el MRTA.

En lo electoral, no han demostrado nada en favor de la ciudadanía desde la oposición jurada a Haya en los 30'; la oposición a la Asamblea Constituyente (pese a que participaron); la aniquilación de la ARI y el fiasco de 1980; el default de Frejolito en el 85'; el voto a Vargas Llosa y el apoyo a Fujimori (en conjunto con gran parte del APRA, pese a que Alva Castro obtuvo el 20% de votos válidos aquella vez pese al desastre alanista que siguió, sin duda, un modelo económico-político de izquierda); el apoyo a Paniagua que dio inicio a la hegemonía caviar en buena parte del aparato público; el aval a Toledo que perennizó a la mafia caviar (es en este aspecto



público donde no puede hallarse otro término para referirse a esta gente); el aval y, además, la participación directa en la primera fase del gobierno de Ollanta, y así hasta llegar a la última ruma de apoyos infructuosos a candidaturas estériles como la de Susana Villarán o Castillo, ambos tan corruptos como

el peor de los fujimoristas, y Verónica Mendoza que en todos sus años fuera de las elecciones no representó ninguna dirección ni ninguna estatura de estadista sino solo la tentativa de empoderamiento de terceros y nada más.

Así, tanto la izquierda como la derecha han agotado todas sus posibilida-

des y hasta sus propias estructuras ideológicas han devenido en ruinas y objetos inservibles para la época.

Entonces, si gobernar es un arte y una ciencia en la que se debe optar por la alternativa más viable y que de mejores resultados sin importar, aun, si está en contra de nuestras propias creencias, lo que se debe esperar como modo de superación electoral es un gobierno que esté por encima de las ideologías y que responda a un orden pragmático sabiamente anclado en un entendimiento real de la nación en ciernes que es el Perú en 2025, pese a su pasado doblemente imperial y majestuoso.



OPINIÓN

HNA. MILAGROS JUÁREZ

¿Dina correrá la suerte de Nadine?

Al ver la noticia, de que a Nadine Heredia, gobernante en las sombras del Perú, durante el mandato de su marido, acaba de ser condenada a 15 años de prisión, y acaba de pedir asilo en la embajada de Brasil, surge la interrogante, ¿Dina correrá con la misma suerte?

¿Pagará, ella, y quie-

nes tuvieron altos mandos durante su gobierno, las muertes en Puno, incluida la de un menor?, o se buscará asilarse en alguna embajada, como Alan García, y ahora Nadine Heredia.

Recuerdo como si fuera ayer, la foto con los Rolling Stones, Elton John, y demás celebridades con las que amaba fotografiarse Nadine, también los escándalos, los chocolates importados,



las joyas, y demás vanidades a las que sucumbió.

Sobra recalcar la similitud, con las cirugías de Dina, los Rolex, la cartera con muñecos vudú (que denotaría la práctica de brujería), y el derroche de impunidad, y corrupción que se vive hoy, en una obscena cachetada a la pobreza.

Y es que el valor más grande en una mujer, debe ser la modestia, la humildad de espíritu, la caridad hacia con sus semejantes, cualidades que ambas mujeres carecen, y que dejan muy mal, la imagen de las mujeres en la política peruana.

Vivimos en un país que se desangra por culpa de la inseguridad que asesina a diario a compatriotas inocen-

"Dejan muy mal, la imagen de las mujeres en la política peruana"

tes, la alta corrupción, la decadencia de las instituciones, lo último que se necesitan son María Antonietas en el poder, ¡el pueblo está harto!

Pido al Padre Celestial, que si pone mujeres en política, sean mujeres totalmente distintas de Nadine, y Dina, que sean mujeres dulces, compasivas, que busquen servir a los demás, y no aprovecharse de ellos, el Perú, necesita más que "técnicos", humanidad. Dejo esto en el nombre de Jesucristo, amén.


**HERBERT
MUJICA**
Jefe de Investigación

El raro privilegio inverso de tener en Perú a ladrones a dedicación exclusiva, a tiempo completo, no constituye una distinción que nos enorgullezca. Son ladrones de todas las sangres, razas, tamaños, procedencias.

Tenemos malhechores, rufianes y rateros habilísimos para saquear al Estado o desde el ámbito privado al público. O para combinar dinámicas privado-estatales y al alimón desplumar al prójimo.

¿Qué penas están establecidas para con quienes enajenan la fe de los pueblos? ¿Cómo se castigan a los que tuercen las leyes, las interpretan a su perverso gusto y hacen lo que les viene en gana?

Un impecable comunicado de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, advierte, con respecto a los sucesos que involucran a la esposa de un ex presidente detenido y la embajada del Brasil:

“2.- En el caso de la señora Nadine Heredia de Humala, la sentencia condenatoria que le ha sido impuesta es el resultado de un prolongado proceso judicial en el cual se han observado todas las garantías básicas del debido proceso, y no existen evidencias que permitan sostener que los magistrados emisores de la sentencia habrían actuado bajo móviles políticos o que habrían sido influenciados antijurídicamente por factores extraños.

3.- El Estado federal

¡Ladrones de todas las sangres!



del Brasil está sujeto a las obligaciones establecidas en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (2004), la Convención Interamericana contra la Corrupción (1997), y el Compromiso de Lima “Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción” (2018), todos los cuales ha suscrito, instrumentos que refuerzan la imposibilidad jurídica de acceder a la solicitud de asilo diplomático interpuesta por la señora Nadine Heredia de Humala.

4.- Adicionalmente, existiendo ya una sentencia condenatoria contra ella emitida por la autoridad ju-

dicial competente dentro del marco de un juicio de incuestionable licitud, resulta constitucionalmente imposible que algún órgano del Ejecutivo peruano pueda otorgar salvoconducto para que la señor Nadine Heredia de Humala salga del territorio nacional y se sustraiga del mandato judicial imperativo.” (15-4-2025)

Al momento presente, jueves, la señora Humala salió del Perú con salvoconducto y le fue concedido por Brasil, el asilo solicitado.

Si ni siquiera la más alta autoridad peruana obedece los mandatos firmados por el Estado ¿no es un vergon-

zoso escamoteo al derecho internacional en nuestro suelo mundo y lirondo?

La SPDI advirtió. La circunstancia reprobable que Palacio no guardara ecuanimidad ni obediencia, incurriendo en acciones condenables ¡es otra cosa!

¿No es un asunto aqueante que todos los ex presidentes estén incurso en procesos de investigación por sospechas de enriquecimiento ilícito, uñas largas y vocación delictiva inocultable? El suicida, prefirió el pulánime camino expeditivo de la autoeliminación para no afrontar la consecuencia de hechos non sanctos.

¡En cuanto a depredar y pervertir la vida diaria, los ladrones de todas las sangres, son parte cancerosa del cuerpo social del país! Parásitos infecciosos exprimen a las corporaciones sociales y las degradan hasta la saciedad.

Los analistas superficiales, esos intelectuales de quiosco que leen folletos mal traducidos y cobran por sus adefesios con precios altos, suelen atribuir la corrupción al gobierno corrupto de Alberto Kenia Fujimori.

¡Craso error!

El primer signo de corrupción, llamemos de mala

fe, engaño y lesión mortal, fue el timo que le hicieron a Atahualpa. Las promesas ibéricas se derrumbaron con la pena del garrote a la que fue sometido el inca postrero. Por lo menos hay allí huella indeleble de la falsía.

¿Qué gobierno ha enjuiciado y penalizado los escándalos más estentóreos del anterior? ¿Y en los municipios o gobiernos regionales? El pacto infame de la inocencia se negocia sin vergüenza. Las pitanzas y piltrafas van a la prensa y los lectores que anhelan “justicia”.

¿Cómo escarmentar a los ladrones que hay en la administración pública? Los cargos los tienen de abuelos a nietos y la gran mayoría se protege entre sí. El espíritu de cuerpo, válido para las grandes empresas colectivas y sociales, es una coraza de impunidad y hermandad en el delito y en el robo.

Además, debía descontarse la reparación civil que el Estado imponga al mal servidor. El látigo moral ¡es mucho más efectivo que leyes dadas por pandillas hábiles en buscar cortapisas y amenguar los castigos!

Cuando en Perú se logre escarmentar en sitios públicos a los malos parlamentarios, pésimos diplomáticos, funcionarios ministeriales antipatrióticos, periodistas venales y a sueldo de las gavillas o transnacionales, y botarlos de restaurantes, cines, clubes o de lo que fuera, entonces el país conseguirá una catarsis extraordinaria que mostrará ¡cómo se repudia en Perú a los delincuentes!

**SI EL PADRE LO DICE**

PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA



@sielpadrelodice7



@sielpadrelodice7



@elpadrelodice7

Debemos servir, no servirnos

Hoy celebramos el Sacerdocio. No como un acto ritualista, vacío y repetido, sino como una memoria viva, peligrosa y radical: la del Maestro que se quitó el manto, se arrodilló y lavó los pies de Sus discípulos. Jesús, el Hijo de Dios, no subió a un trono; descendió hasta la tierra polvorienta de los pies sucios de Su gente. Allí fundó el verdadero poder: el Servicio. El Sacerdocio nace en el abismo de ese gesto; cuando el que puede mandar, elige amar.

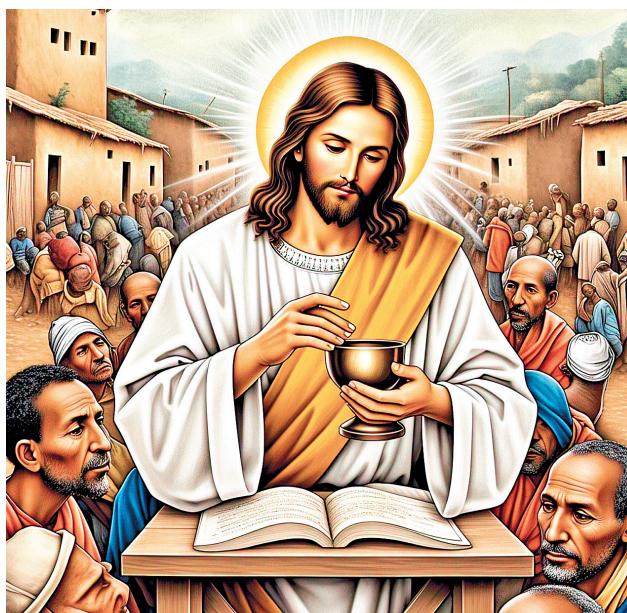
Y sin embargo, ¿qué hemos hecho de este Ministerio? ¿En qué lo hemos convertido? La Ordenación Sacerdotal es un Sacramento de entrega, no de estatus. Es para desgastarse por los últimos, no para vestir túnicas bordadas en salones lujosos. Todo sacerdote que no hace política en favor del oprimido, del pobre, del migrante, del niño abusado ni del indígena despojado, se ha equivocado de vocación. No es otra cosa. No hay modo más claro de decirlo.

Como dijo el Papa Francisco: "Hacer polí-

tica es una de las formas más altas de la caridad" y "un cristiano que no se involucra en política, no es un verdadero cristiano". Pero, sobre todo, también lo dijo Jesús: "No pueden servir a Dios y al dinero"¹. El sacerdote que no pone su cuerpo, su palabra, su altar y su comunidad al servicio de la Justicia, está sirviendo a otro dios, uno que no es el de Jesús.

Cristo no vino a conciliar clases sociales; vino a destrozar la injusticia estructural que las crea. Dijo: "He venido a traer fuego a la tierra, ¡y cómo quisiera que ya estuviera ardiendo!"². No vino a pactar con los fariseos del templo ni a negociar con Pilatos. Surgió para anunciar un Reino que derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes. En ese sentido, el verdadero sacerdote es su instrumento, como lo fueron los profetas que gritaron contra los reyes, los mercaderes y los sacerdotes corruptos de su tiempo.

Y hoy también instituimos la Eucaristía. No como un rito para consagrarse hostias, sin tocar la carne suficiente del pueblo. Jesús toma el pan, ese pan que nace del sudor del pobre,



del jornalero, del campesino sin tierra, del niño sin desayuno. Ese pan es Su Cuerpo. Es la Humanidad Adolorida hecha Sacramiento. Y al levantar la copa, Jesús nos sólo nos da Su Sangre preciosa; nos grita que la vid no es propiedad exclusiva de la burguesía ni del poderoso que la exporta y la comercia, sino de todos. Cristo es para todos y Su Sangre no se derrama para perpetuar jerarquías, sino para destruirlas.

Felicito hoy a todos los sacerdotes del mundo que han recibido el don de perdonar pecados. Pero no cualquier pecado. El mayor pecado es la injusticia social. Y junto con ella, el pecado del corazón indiferente, frío, calculador, que mira desde el pulpito, sin bajar nunca a la calle. Cuando un sacerdote absuelve, no sólo dice "yo te perdono", sino también "yo me comprometo". El Sacramento de la Reconciliación no es cosmética espiritual.

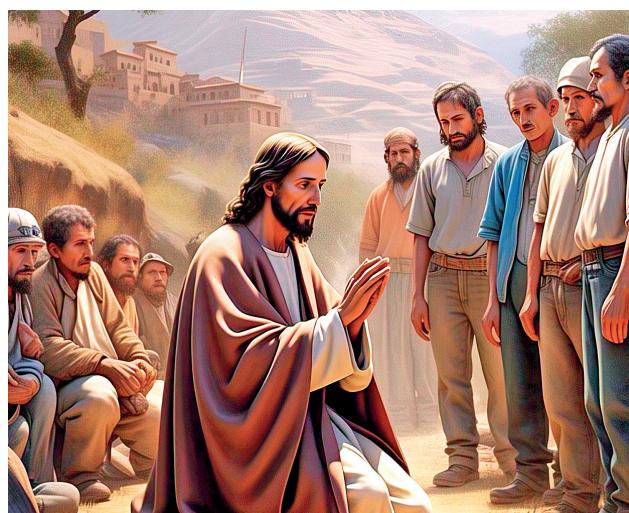
Es dinamita evangélica para demoler el pecado estructural que margina, mata y olvida.

Porque hay que decirlo sin miedo, con dolor y con ternura por la verdad: la institución religiosa ha sido siempre cómplice del sistema opresor. Ha pactado con el poder, ha sellado acuerdos con las élites, ha bendecido imperios y dictaduras, ha callado frente a los desaparecidos y ha excomulgado a quienes

denunciaban. Ha usado el pulpito para domesticar conciencias y mantener la paz de los cementerios, mientras los pobres morían en silencio. Ha olvidado que crucificaron a Cristo por desafiar a los poderosos, no por congraciarse con ellos. Basta miraren nuestro Perú a la sarta de obispos y párvacos acomodados, quienes tranzan con el poder para no perder sus privilegios. A esos administradores con sotana, a ti, que te equivocaste de Karl y preferiste a Popper, hoy no es tu día. Sigue contando las monedas que te robas, mientras Arriba enumeran tus faltas y preparan tu condena.

La Ordenación, cuando es auténtica, es Revolución Encarnada. Es el llamado a decirle no al César, cuando el César mata. Es hacerse puente entre el Cielo y el que duerme bajo cartones en la calle. Es cargar con la cruz del otro. No es un privilegio, es una condena de amor.

No todo está perdido. Hoy también es la fiesta de los verdaderos sacerdotes:



Del que acompaña a los campesinos en el Ande y no les roba su tierra.

Del que muere de malaria en la selva, pero no de indiferencia.

Del que celebra la Misa bajo una ramada, en la costa, entre pescadores sin pan ni red.

Del que no predica con miedo, sino con verdad.

Del que sabe que servir a Cristo es enfrentarse al sistema, no bendecirlo.

Del que entrega la vida, no por una estructura, sino por una causa: el Reino.

Del que se queda con el pueblo, aunque eso le cueste la condena de Roma.

Del que es fiel a Cristo, no a los dogmas vacíos.

Del que hace política del Reino, no política de salón.

Atodosellos,losbendecimos.

Los otros deben replantearse si acaso su vocación no ha sido más que un disfraz para no mancharse las manos.

Porque Jesús, al lavar los pies, no estaba sólo limpiando, estaba enseñando: el que quiera ser el primero, que se haga el último. El que quiera autoridad, que se vuelva sirviente. El que quiera representar a Dios, que viva con los crucificados del mundo.

Hoy es la fiesta del verdadero Sacerdocio. El resto que se arrodille y... empiece de nuevo.

¹ Mateo 6, 24.

² Lucas 12, 49.


**ALEJANDRO
ARTEAGA**

Pese a la ola criminal que sacude el país y en particular Lima, el distrito de San Luis se ubica entre los distritos con menos denuncias por hurto y robo.

Este distrito cambió, los vecinos se organizaron y el municipio reforzó la seguridad demostrando que el binomio vecinos y municipio, si funciona.

La estadística tiene como fuente el Sistema de Información de Denuncias Policiales – SIDPOL y ha sido elaborado por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Diario UNO llegó a este distrito para consultar con vecinos y comerciantes del distrito sobre los aciertos de las autoridades. La mayoría coincidió en que el patrullaje municipal ha mejorado y que esperan que el alcalde Ricardo Pérez termine así su mandato, a diferencia de sus antecesores que salieron en medio de denuncias, escándalos y con la desaprobación vecinal. Los ve-

VECINOS Y AUTORIDADES

En San Luis vencen a la delincuencia

SEGÚN EL OBSERVATORIO Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, San Luis se ubica entre las zonas con menos robos y hurtos. Los vecinos se han organizado y trabajan en coordinación con el municipio distrital con buenos resultados.



cinos también destacaron la mayor presencia policial en sus calles.

“Esta gestión está bien, en otras gestiones en dos o tres años ya habían protes-

tas de los serenos por falta de pagos, robos al paso a cada rato. Los vecinos nos organizamos y colocamos rejasy el Serenazgo patrulla de día y noche. El municipio

y los vecinos hemos mejorado el distrito”, afirma la Sra. Sara quien vive en la calle La Trinidad en la Urb. Villa Jardín

“Antes el Serenazgo no trabajaba de noche y ahora sí. Seguro que hay cosas por mejorar, pero esta gestión ha mejorado la seguridad”, dijo Enrique Terreros en la Urb. Cahuache.

SIN CANTINAS NI MOTOTAXIS

El alcalde de San Luis, Ricardo Pérez, afirmó a Diario UNO que la decisión de clausurar cantinas y locales que aparentaban ser restaurantes para vender licor les ha dado resultados contra la delincuencia.



“Hemos fortalecido la seguridad ciudadana con el patrullaje y el apoyo de los vecinos con sus denuncias, pero algo que nos ha dado resultados es el cierre de cantinas. Allí se generaban peleas y escándalos y eran punto de reunión de gente de mal vivir, dijo.

De otro lado, los vecinos aprueban que se haya prohibido la circulación de mototaxis por que circulaban sin control en el límite con La Victoria. Al respecto el alcalde de San Luis señala a que este transporte no se justificaba en el distrito.

VECINOS ORGANIZADOS

“Ahora tenemos cámaras en parques y altavoces que los vecinos usamos si notamos algo extraño. También tenemos grupos

de wasap donde los vecinos toman fotos y las pasan si ven algo sospechoso. La semana pasada vimos un motorizado venezolano en la calle La Trinidad y tomamos fotos y la pasamos a los vecinos de esa cuadra, ahí nomás llegaron dos motos del Serenazgo”, dijo Jorge Cobeñas.

Por su parte los comerciantes de mercados como el Villa Jardín, La Viña y Royal, señalaron que ahora trabajan mejor y pueden atender incluso de noche.

DATO

UBICACIÓN. San Luis limita con San Borja, Ate y La Victoria. En este distrito se ubica la Videna y es considerado de clase media.

SICARIOS EN SMP

Asesinan a abogado en la puerta de su casa

El abogado penalista Edwin Quichua Pérez fue asesinado a balazos en la puerta de su casa, en el jirón Los Andes, en San Martín de Porres.

El abogado había acu-

dido a una reunión social, en San Juan de Lurigancho, junto con su primo; tras lo cual regresó a casa a bordo de su automóvil.

Antes de ingresar a su domicilio, el abogado des-



cendió del vehículo, hecho que fue aprovechado por el sicario que lo abordó y le disparó a sangre fría.

22 MIL POLICÍAS EN LAS CALLES

Semana Santa segura en Lima

La Policía desplegará cerca de 22 mil efectivos para resguardar la seguridad durante los feriados por Semana Santa, informó el general PNP Felipe Monroy, jefe de la Región

Policial Lima.

La operación contempla el despliegue de agentes de las distintas divisiones policiales, incluyendo la Policía de Tránsito y la Unidad de Salvataje,



teniendo en cuenta de que muchos ciudadanos optan por viajar fuera de la ciudad aprovechando los días libres.

La Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) continúa con la transformación de su infraestructura, impulsando, entre otras, dos obras que marcarán un antes y un después en su historia institucional: el Parque de Tecnología e Innovación para el Agro y el nuevo Polideportivo del Campus 1. Estos proyectos, precisa la universidad, están orientados al desarrollo científico y al bienestar comunitario.

El Parque Científico UNALM, que demandará una inversión de S/ 108 497 404.18 millones de soles financiados por el PMESUT del Ministerio de Educación, será construido sobre más de 16 463.64 m². Contará con cinco módulos: Centro de Desarrollo Empresarial, Incubadora y Aceleradora de Empresas, Laboratorios de base tecnológica y un área de hospedaje para investigadores. Esta infraestructura tiene como objetivo generar soluciones tecnológicas para el agro, incubar emprendimientos y posicionar a la UNALM como un eje de innovación agrícola en América Latina. “Esta es una oportunidad para que el país lidere el desarrollo de nuevas tecnologías aplicables al agro, no solo a nivel nacional, sino también internacional”, expresó el rector de la UNALM, Dr. Américo Guevara Pérez.

DEPORTE PARA ESTUDIANTES Y VECINOS

Por otro lado, la construcción del nuevo Polideportivo institucional ya está en marcha y se proyecta como un espacio

UNIVERSIDAD AGRARIA:

Transformará la ciencia y el deporte en La Molina

CON UNA INVERSIÓN conjunta de más de 150 millones de soles, la UNALM impulsa dos megaproyectos clave: el Parque de Tecnología e Innovación para el Agro y el nuevo Polideportivo.



emblemático para la comunidad molinera. Ubicado en el Campus 1, el recinto ocupará un área de más de 11,000 m² y tendrá una capacidad para 2,838 personas. Su diseño incluye gimnasio, explanada para eventos, losas deportivas, estacionamientos y zonas

de integración. Con una inversión de S/ 44,333,937.40, se espera que beneficie no solo a estudiantes, docentes y administrativos, sino también a vecinos del distrito y jóvenes de todo el país que participen en actividades educativas y deportivas.

“En un contexto donde se demanda mayor inversión pública en ciencia, tecnología, educación y deporte, la UNALM demuestra que es posible avanzar con visión estratégica y compromiso social”, señalaron las autoridades de la UNALM.



PARA IMPULSAR TURISMO EN AMAZONAS

Ampliarán pista del aeropuerto de Chachapoyas

El MTC anunció que este año se otorgará la buena pro para los estudios de perfil de ampliación de la pista de aterrizaje, lo que permitirá recibir aviones de mayor capacidad y atraer nuevas aerolíneas.

La región Amazonas se prepara para dar un salto en conectividad aérea con la próxima ampliación de la pista del aeropuerto de Chachapoyas. El ministro de Transportes, Raúl Pérez Reyes, informó que este año se adjudicarán los estudios de perfil para el proyecto, lo que permitirá mejorar las capacidades operativas y aumentar la frecuencia de vuelos hacia la capital regional. Actualmente, solo una aerolínea opera en la zona, pero con esta ampliación se espera recibir aeronaves de hasta 150 pasajeros,

convirtiendo a Amazonas en un destino atractivo tanto para aerolíneas como para turistas.

Durante el VII Consejo de Estado Regional en Ica, Pérez Reyes anunció que se convocará una reunión con la concesionaria Aeropuertos del Perú para coordinar acciones. El gobernador regional Gilmer Horna saludó la medida y sostuvo que la nueva infraestructura permitirá impulsar el turismo y las exportaciones, además de generar empleo directo e indirecto en la región.

“La llegada de más aerolíneas comerciales y el aumento del flujo de visitantes fortalecerán el comercio, el turismo y la economía local”, remarcó Horna, tras sostener una reunión con el ministro del MTC para seguir de cerca el avance del proyecto. La ampliación del aeropuerto de Chachapoyas marca un paso clave en las gestiones para mejorar la conectividad de una región con alto potencial turístico y comercial.

laúltima

Espectáculos

visite www.diariolaulima.pe

Llega a Bolivia, Colombia, Ecuador y EE.UU.

"No te mueras por mí" se internacionaliza

Después de su estreno en Perú, la película "No te mueras por mí" anuncia su internacionalización. Este potente drama, dirigido por Daniel Rehder y protagonizado por Juan Carlos Rey de Castro y Ximena Palomino, se presentará próximamente en Bolivia (24 de abril), Colombia (15 de mayo) y Ecuador (fecha por definir). Además, ha sido seleccionada oficialmente para participar en el Philadelphia Independent Film Festival.

La expansión internacional de "No te mueras por mí" representa un nuevo hito para el cine peruano contemporáneo y un motivo de orgullo para todo el equipo detrás del proyecto.



NUEVO SENCILLO YA SE ENCUENTRA EN TODAS LAS PLATAFORMAS DIGITALES.

La cumbia urbana se sigue imponiendo. Los artistas peruanos César BK y Estrella Torres, unen sus voces y lanzan "Quédate", tema que promete calar en la escena local por su contagiente ritmo.

"Esta canción junto a Estrella, además de

"EL AMOR PROPIO ES IMPORTANTE", EXPRESÓ LA CANTANTE.

A pesar de haber finalizado su relación con Jefferson Farfán hace más de cinco años, la cantante Yahaira Plasencia sigue siendo una figura mediática cuando se trata de su expareja, especialmente debido a la relevancia pública que tuvo su romance. Sin embargo, esta vez la cantante de salsa prefirió mantenerse al margen del conflicto legal que enfrenta Farfán con Darinka Ramírez,

ser muy personal, siento que es algo que todos hemos vivido en algún momento, ¿quién no ha querido tener una noche más con esa persona a la que le dedicó tanto tiempo de su vida ya sea para hablar o para volver a pisar el palito (risas)?", expresó el cantante.

MILLONES DE SEGUIDORES

Con más de 2 millones de seguidores en Tik Tok, Cesar Bk, se hizo conocido a través de las redes sociales por grabar videos de su día a día y, actualmente, es considerado uno de los artistas peruanos con más interacciones en la mencionada plataforma en la que se ha ganado un espacio en el corazón del

César BK y Estrella Torres a dúo con "Quédate"



público al viralizar y hacer exitosa canciones como 'Hoy te voy a olvidar', 'Maldito Lunes', 'No me llames más' y su más reciente éxito "Te extraño bebé", canción que fue parte de la telenovela "Al Fondo Hay Sitio" y que interpretó junto al actor

Erick Elera.

Hace unos meses, estuvo en México y Estados Unidos donde viene desarrollando su carrera y recientemente compartió escenario con Marc Anthony, Chino y Nacho, Gente de Zona, entre otros.

Yahaira Plasencia habla de Darinka Ramírez y Farfán



madre de su última hija, quien ha denunciado al exfutbolista por presunta violencia psicológica. "No tengo absoluta-

mente nada que decir al respecto. Creo que es un tema que ya tiene a los protagonistas. Yo no pertenezco a la vida de

esa persona hace muchos años, y así quiero mantenerme lo más lejos posible de todo el tema", expresó.

La cantante también aprovechó la ocasión para dar un consejo general. "Hablo en general, no para nadie el consejo, pero creo que el amor propio en una mujer es super importante. Esto va para todas porque creo que ahí está la raíz", señaló.

Afirmó que actor es mal padre

Aida Martínez golpea duro a actor Renato Rossini

Aida Martínez no perdió la oportunidad de arremeter contra Renato Rossini y en la publicación hecha por Beto Ortiz en Instagram, lanzó una dura recomendación al conductor de El Valor de la Verdad, sugiriendo que le consulte al actor sobre la renuncia legal a la hija menor que tuvo con Miriam Katherin Pinto.

"Me encantaría que cuente que renunció su hija por vía legal porque simplemente nunca aceptó tenerla. Ella ya está grande casi no conoce a su papá" se lee en el comentario de la exchica reality.

"Él jamás estuvo presente, y renunció a todos los derechos de su hija vía legal", acotó Martínez.



DEL 22 AL 30 DE ABRIL con más de 50 películas hechas por jóvenes realizadores latinoamericanos.

La séptima edición del Festival RENDER de Cine Universitario hecho por jóvenes realizadores del Perú y Latinoamérica, se presentará del 22 al 30 de abril en 13 sedes a nivel nacional, ubicadas en las regiones de Ucayali, Loreto, Huancavelica, Pasco, Apurímac, Moquegua, Ancash, Amazonas, Puno, Ica, La Libertad, Huánuco y Lima. RENDER es una iniciativa que surgió en las aulas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con el objetivo de fortalecer el ecosistema audiovisual y cinematográfico desde la formación en universidades públicas dentro

VII Festival Render de Cine Universitario



del Perú, y dar visibilidad a la obra y miradas de los universitarios que están haciendo cine peruano.

El VII Festival RENDER presentará más de cincuenta obras cinematográficas, entre largometrajes y cortometrajes seleccionados. El público podrá apreciar historias, posturas y diversos puntos

de vista de lo que sucede en nuestros territorios a través de las obras de jóvenes creadores audiovisuales tanto del Perú como de Latinoamérica. Este año las categorías son: Competencia Nacional e Internacional de Cortometrajes para universitarios y Competencia Internacional de Óperas Primas de cineastas

Latinoamericanos, con películas estrenadas desde el año 2023.

Además, Render cuenta ahora con la conformación de un Jurado joven, integrado por jóvenes con interés en diversos aspectos del cine y el audiovisual, procedentes de distintas regiones del país, quienes pasaron por un largo proceso de selección. Ellos serán los encargados de premiar las obras latinoamericanas en la categoría ópera prima.

La inauguración del festival es el martes 22 de abril a las 6.30 pm en el Auditorio del Centro Cultural de San Marcos. El programa inaugural incluye el Foco: "La Materia de los Sueños, las películas producidas por Lali Madueño" y se proyectará la película "El Archivo Bastardo", dirigida por Marianela Vega. Al término de la proyección habrá un diálogo con Lali Madueño.

Petroperú presenta ganadores del Premio Copé

Las obras premiadas en la XXI Bienal de Poesía y la IX Bienal de Novela del Premio Copé 2023 serán publicadas bajo el sello Ediciones Copé. Los títulos incluyen La memoria hila de Elma Murrugarra (Copé Oro en Poesía), Río dormido sobre escombros de memoria de Alejandro Mautino Guillén (Copé

Plata en Poesía), Entre los límites de una vela de Alex Ramos Arancibia (Copé Bronce en Poesía), una antología de poemas finalistas y mencionados honoríficamente, así como la novela Los espectros de Christian Elguera (Copé Oro en Novela). Durante la presentación, los autores leerán fragmentos de sus obras, que serán analizados por los críticos Ricardo González Vigil y Luis Fernando Chueca.

El jurado de la Bienal destacó la variedad temática y la calidad



expresiva de los libros seleccionados. La memoria hila fue elogiada por su estilo sutil y su fusión entre prosa y verso al abordar aspectos de la cultura peruana. Río dormido sobre escombros de memoria sobresale por su enfoque técnico y estilístico, estableciendo un diálogo entre la tradición y la modernidad. Entre los límites de una

vela ofrece una mirada introspectiva sobre la existencia en el mundo actual. Por otro lado, Los espectros, de Christian Elguera, reconstruye episodios clave del siglo XX a partir de la figura de Eudocio Ravines.

Los libros están disponibles de forma gratuita en la Biblioteca Virtual de Petroperú (<https://cultura.petroperu.com.pe/servicios/biblioteca-virtual/>)

El evento se realizará el jueves 24 de abril a las 7:00 p. m., con ingreso libre.

OPINIÓN

MARIO CASTRO COBOS

Following, de Christopher Nolan

Los caminos del Señor y los caminos del crimen son igual de extraños (con lo cual no deseo insultar a quienes tienen una pasión religiosa por el crimen, o por el cine criminal, como tampoco deseo insultar a quienes tiene una pasión, de tan intensa, casi criminal por la religión). Y el camino que seguiría Nolan, que se anuncia en Following de manera tan elocuente, tiene algo de milagro, de experiencia sumamente satisfactoria, aún más si se piensa en que fue hecha con nada, con tan poco. ¡Las condiciones desfavorables pueden favorecerte! Y lo contrario también es cierto...

En este trabajo, previo a Memento -y tengo que decir algo que tal vez suene obvio, y es que Memento a mi parecer señala la cumbre de su filmografía-, el cine negro despliega sus múltiples encantos (la película luce fresca y arraigada en una tradición) con una admirable economía de recursos. Si la trama es retorcida (preñada de fundidos en negro como suavísimos saltos al vacío) como cuando un alumno inteligente quiere deslumbrar al punto de olvidarse de las grandes posibilidades de lo que tenía entre manos, ya ves muy claramente la personalidad de Nolan. Se avizora al director ambicioso que con empeño y suerte puede comerse el mundo.

Pero nada o poco de la indagación de la mente de un escritor o, al menos, la mente de un voyeur muy decidido a husmear en los pliegues más sexys o más míseros del prójimo. La apertura de los primeros minutos es muy prometedora en este sentido. Como un inicio de novela justamente... y esa será la película que nunca veremos. Esas premisas de deliciosa e imparable voracidad que se siente tan atractiva y que creo que era el camino que había que seguir ¡adonde te llevara!, se queda atascada en dos personajes, el escritor inocente que sigue desconocidos para jugar a conocerlos y así llenar las inquietas páginas vírgenes; y el criminal de verdad, cuya curiosidad está subordinada a su muy fuerte y segura vocación delictiva.

El Caballero Nolan parecía querer ser un super héroe del cine, luego resulta que solo quería ser un super héroe de la taquilla, eso sí, con su maleta llena de trucos, algunos mejores que otros... pero el genio y el ingenio, aunque se crucen en los caminos no son lo mismo.

Película: <https://m.ok.ru/video/678479202950>

Exp. 2634
SUCESIÓN INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risco 157 - Lince, se ha apersonado doña **BELINDA SALCEDO MINAPAYTAN**, solicitando la Sucesión Intestada de don **MANUEL SALCEDO QUISPE**, fallecido el día 24 de agosto del 2024 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lince, 14 de abril del 2,025.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

EXP. N° 21387-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ERVIN GIANCARLO ESTRADA SAAVEDRA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **CARMEN ELVIRA SAAVEDRA RAZURI DE ESTRADA**, fallecida el día 11 DE FEBRERO DE 2025, lo que comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 10 de ABRIL de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza -Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21371-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CARMEN YOLANDA PRADO BEJAR** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **WILFREDO GUILLERMO SALVATIERRA OLIVA**, fallecido el día 18 DE OCTUBRE DE 2024, lo que comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 07 de ABRIL de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21379-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARCO ANTONIO CASTRO SALCEDO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **DANIEL SANTOS CASTRO GUERRERO**, fallecido el día 25 DE MAYO DE 2020, lo que comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 10 de ABRIL de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21417-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JOSE ANTONIO ALIAGA RODRIGUEZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **VICTOR ALIAGA GARCIA**, fallecido el día 11 DE FEBRERO DE 2025, lo que comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 09 de ABRIL de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

KARDEX NC N° 3241
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DON MARÍA SALOMÓN HOYOS CALDERON, IDENTIFICADO CON D.N.I. 06745032 ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON "MARIO SALOMÓN HOYOS MENDOZA", CON D.N.I. 06685059, HABIENDO FALLECIDO EL 09 DE AGOSTO DEL 2006 EN EL DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LIMA, 04 DE ABRIL DEL 2025.

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

KARDEX NC N° 3236
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DON LUIS ANTONIO MUÑOZ CASTILLO, IDENTIFICADO CON D.N.I. 10806336 ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON "LUIS HIPOLITO MUÑOZ RODRIGUEZ", CON D.N.I. 07595850, HABIENDO FALLECIDO EL 16 DE MARZO DEL 2025 EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LIMA, 03 DE ABRIL DEL 2025.

Rubén Darío Soldevilla Gala
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

EXP. N° 21426-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARUJA PERALTA GOMEZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **VALENTIN AVELINO CONDORI CONDORI**, fallecido el día 29 DE MARZO DE 2025, lo que comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 11 de ABRIL de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219- 940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21249-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA JESSICA HUALLPATUERO BARRIENTOS** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **EDUARDO HUALLPATUERO TITO**, fallecido el día 21 DE MARZO DE 2009, lo que comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 11 de ABRIL de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21424-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **PAUL ANDERSON RIOS ARCE** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **MAURO RIOS TIJERA**, fallecido el día 19 DE JUNIO DE 2020, lo que comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 10 de ABRIL de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21372-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **EDWIN MARINO HUAYLLANI MUÑOZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **MARINO HUAYLLANI REYMUND**, fallecido el día 16 DE SETIEMBRE DE 2024, lo que comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 09 de ABRIL de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo/ notsama@notariasamaniego.com.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
(Kárdex 2476 N.C.)

La señora **MARIA DOLORES ARENAZA MARROQUIN**, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, habiéndose omitido el primer nombre y segundo apellido de su señora madre. En efecto, aparece como "**EULOGIA MARROQUIN**" siendo lo correcto "**JUSTA EULOGIA MARROQUIN CORREA**".

Lima, 07 de abril de 2025

Aníbal Sierraalta Ríos, MBA. Dr.
Sergio David Talavera Aguilar
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

A sus 12 años, Raúl Vildoso es el tablista más joven en correr olas de más de 4 metros en Pico Alto

Es el tablista más joven en superar el reto de correr olas de más de 4 metros de altura en Pico Alto, Punta Hermosa.

A sus 12 años, Raúl Vildoso Yamamoto se ha convertido en una realidad en el mundo del surf al imponerse como el tablista más joven en superar el reto de correr olas de más de 4 metros de altura en Pico Alto, Punta Hermosa.

Este desafío requiere surfistas altamente experimentados y mentalmente capacitados para enfrentar estas condiciones. Previamente, ya había resultado subcampeón nacional de tabla el 2022.

Desde pequeño, Raúl mostró inclinación por esta disciplina e, impulsado por su familia, se dedicó a marcar un objetivo que lo ha llevado a batir este récord y –según afirma– espera que lo



internacionalmente.

Se ha preparado corriendo tabla en Kontiki, Peñascal, Santa Rosa, Punta Rocas y La Herradura; además realiza entrenamientos de apnea con Piero Saenz y de surf con Gustavo y Javier Swayne, Sebastián Alarcón y Coco Fernández, Arthur Philippi e Isao Tomatsuri.

Además del deporte, el joven chorillano gusta del arte, canta, compone, toca batería y algo de guitarra mientras cursa el primer año de secundaria en el colegio San Agustín.

Redes sociales:
IG: @raulvildoso

Ante mi despacho notarial se presenta **LUCY BERENICE LUJAN MORALES** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **LUCIA MORALES PEREZ**, fallecida el día 30 DE DICIEMBRE DE 2023, lo que comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 09 de ABRIL de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

Como novedad, la marca lanza una experiencia divertida en todas las tiendas donde los clientes podrán participar respondiendo preguntas para ganar Huevos de Pascua.

En esta campaña de Semana Santa, La Ibérica se pone en modo "MISIÓN CHOCOLATE", abriendo sus puertas a un nuevo y encantador personaje como el Conejo Amoroso, una divertida figura de chocolate con leche al 40% de cacao de 180 gramos de pura ternura que enamorará a grandes y chicos por igual.

Como cada año, renovamos nuestros empaques para despertar un mundo mágico y lleno de ilusión, pues los tradicionales

La Ibérica celebra Pascuas con innovación, magia y realidad aumentada

Huevos de Pascua están disponibles en presentaciones que van desde 20g hasta 225gr., ideales para cada momento.

Además, uno de los huevos más especiales incluye realidad aumentada, permitiendo a los más curiosos descubrir la cosecha de zanahorias de nuestro soñado Conejo de Pascua a través de una experiencia interactiva y encantadora.

Para acompañar esta propuesta, fue lanzada una original campaña de intriga a nivel nacional a través de "La Ibérica Noticias", un noticiero para niños, conducido por niños



reporteros. Ellos fueron los encargados de anunciar la aparición de huevos



gigantes en distintas ciudades del Perú, despertando expectativa y alegría en

los consumidores. Esta acción culmina con una experiencia divertida en todas las tiendas: la Misión Chocolate, donde los clientes podrán participar respondiendo preguntas para ganar Huevos de Pascua. Una propuesta pensada para compartir en familia, compartiendo

Brindar una alimentación saludable a tu mascota ayuda a alargar su tiempo de vida.

Waylluy y Albergue Can Martín trabajan juntos para crear conciencia sobre el tema en las personas.

Brindarles únicamente croquetas a tus mascotas tal vez llene su barriga, pero no les proporcionará los beneficios que necesitan para estar saludables y, sobre todo, acompañarte por muchos años. Por ello, es importante que también incluyas

¿Qué beneficios brinda a la salud de las mascotas una alimentación saludable?



en su dieta productos que no contengan

conservantes ni aditivos químicos.

Es por esta razón que surge Waylluy, una marca peruana de snacks naturales para tus amigos de cuatro patas, que no solo ofrece soluciones innovadoras, sino que también promueve la adopción de mascotas a través del Albergue Can Martín, un refugio dedicado al rescate y cuidado de perros en situación de abandono.

Para que conozcas más sobre este tema y

empieces a brindarles a tus mascotas, una alimentación que incluya productos naturales, te compartimos las razones para que tu can siga ese estilo de vida.

¿Qué beneficios brinda una alimentación libre de conservantes a tus perros?

- Fortalece el sistema inmunológico, ideal para combatir infecciones y

dulzura, magia y momentos inolvidables.

"Llegó una de nuestras épocas favoritas del año: Pascuas, una temporada en la que celebramos la creatividad, la fantasía y la dulzura que nos conecta con lo mejor de nuestra infancia. Este año, en La Ibérica despertamos nuevamente un mundo lúdico lleno de imaginación, y nuestras nuevas presentaciones no podían ser la excepción. Por segundo año consecutivo, incorporamos realidad virtual a nuestros empaques, una propuesta innovadora que marca la diferencia y nos permite conectar de forma única con nuestro público objetivo", destaca la subgerente de Marketing, Mara Ramirez.

enfermedades.

- Mejora el aspecto del pelaje y mantiene la piel libre de irritaciones, como la picazón extrema.

- Favorece una buena digestión, reduciendo problemas como diarrea o estreñimiento.

- Ayuda a controlar el peso, disminuyendo el riesgo de desarrollar diabetes en el futuro.

- Aumenta su energía para realizar actividades diarias.

- Contribuye al cuidado de su salud dental.

EXP. N° 21373-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta NICOLAS ASENCIO CANGAHUALA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre NICOLAS ASENCIO AMBROSIO, fallecido con fecha 04 de julio de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 09 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21414-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta YAZMIN PATRICIA YAURI PONCE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su tía MARIA ANGELICA YAURI CARHUAMACA, fallecida con fecha 12 de abril del 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 10 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131 940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21413-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MAXIMO RICARDO ORE SILVA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre FELIX HERMES ORE REYNA, fallecido con fecha 24 de junio de 2012, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 11 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6844-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **JUAN CARLOS SENDER OBREGÓN**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su padre **JOSE CARLOS SENDER FALCON**, fallecido intestado en esta capital el **22 de Diciembre del 2024**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 07 de Abril del 2025.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **SOTO MUJICA, JOSE CARLOS HUMBERTO**, Natural de: JESUS MARIA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 65 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: CONTADOR, Domicilio: JR. RIO DE JANEIRO NRO. 362 INT. 302/3 Distrito: JESUS MARIA; y doña: **ENRIQUEZ QUINTANILLA, ANGELICA MARIA**, Natural de: JESUS MARIA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 50 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: PSICOLOGA, Domicilio AV. LA FONTANA 1041 DPTO. 301 URB. PABLO BONER Distrito: LA MOLINA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conoczan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

Jesús María, 16 de abril del 2025
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

EXP. N° 21389-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JOSE CARLOS OSORIO NAVARRO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARIA ELENA NAVARRO VILLAVICENCIO, fallecida con fecha 08 de agosto de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 09 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21423-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CARMEN BETZABE COSME PAITAN DE MERAZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge HECTOR HUGO MERAZ ROSAS, fallecido con fecha 23 de enero de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 10 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21408-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta VIRGINIA CAYO HUAMANI VDA DE CHOQUE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge ANIBAL VICTOR CHOQUE ALATA, fallecido con fecha 17 de enero de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 11 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21394-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CARLOS ALBERTO ROJAS TAGLE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre OLGA TAGLE MARTINEZ DE ROJAS, fallecida con fecha 21 de abril de 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 10 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21419-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta LUIS AMADOR CANCHIS CHAUCA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ALICIA CHAUCA FLORES VDA DE CANCHIS, fallecida con fecha 11 de enero de 2010, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 11 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Junta General de Accionistas del 11 de abril de 2025, se aprobó la disolución de **ROCKETY PERU S.A.C.**, nombrándose liquidador a **CESAR ALAN FARFÁN FLORES**, con **DNI N° 44322777**, lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme a lo dispuesto por el artículo 412º de la Ley N° 26887.

Lima, 11 de abril de 2025.
César Alan Farfán Flores

DNI 44322777
LIQUIDADOR

EXP. N° 21393-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CARLOS ALBERTO ROJAS TAGLE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ROBERTO A ROJAS OTAROLA, fallecido con fecha 27 de agosto de 2005, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 10 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21398-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MELODY JOHANNA SOTO GAMARRA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MIGUEL ANGEL SOTO VIGNATTE, fallecido con fecha 05 de agosto de 2017, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 11 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21399-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MARIADEL PILAR HERRERASALAZAR, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre VICTOR ENRIQUE MARIANO HERRERA AGUILA, fallecido con fecha 26 de febrero de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 10 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21401-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta GUSTAVO EDUARDO CHOCOS TORRES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre INES TORRES MACCARI, fallecida con fecha 22 de marzo de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 11 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21412-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta PAULA LIBERATA MILLA CAYETANA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge AGUSTIN CONSTANTINO VELASQUEZ CABALLERO, fallecido con fecha 20 de abril de 1991, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 10 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21323-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MILAGRITOS AMELIA PACHECO ROJAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre NEPTALI PACHECO SAAVEDRA, fallecido con fecha 20 de enero de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 11 de abril de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6851-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ASTRID YADIRA PINASCO BERNUY**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **RUTH NOEMI BERNUY PEREZ**, fallecida intestada el **15 de Junio del 2021**, cuando se encontraba de tránsito en provincia Constitucional del Callao, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 09 de Abril del 2025.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

EDICTO. - EL JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL DE LURÍN EN EL EXP. 00556-2024-0-3003- JR-CI-01, QUE DESPACHA EL SEÑOR JUEZ JULIO CESAR ARBIETO HUANSI, Y ESPECIALISTA PAULA CORDOVA VILA, SOBRE **NULIDAD DE ACTO JURÍDICO**; SE HA EXPEDIDO LA RESOLUCIÓN N° DOS DE FECHA 27.08.2024, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS. SE RESUELVE 1. ADMITIR A TRAMITE LA DEMANDA DE NULIDAD DE ACTO JURÍDICO, INTERPUERTA POR **ALBERTO VON DER HEYDE CORDOVA**, CONTRA **RONNIE EMILIO LEGUA HERNANDEZ**, **EDGAR IBAN VARGAS DEL PINO**, **CLAUDIA MELISA VERA REQUENA** Y **LUIS ANTONIO MOROTE PEDROZA**, EN LA VÍA PROCEDIMENTAL DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO; EN CONSECUENCIA, TRASLADO A LOS DEMANDADOS POR EL TÉRMINO DE **TREINTA DÍAS** PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN CASO CONTRARIO SE DECLARA EN REBELDÍA, CONFORME AL ARTICULO 458 DEL CÓDIGO CITADO; 2. TÉNGASE OFRECIDO LOS MEDIOS PROBATORIOS QUE INDICAN, MERITÁNDOSE EN SU OPORTUNIDAD, AGREGÁNDOSE EN LOS AUTOS LOS ANEXOS DE LA DEMANDA QUE SE ACOMPAÑAN. NOTIFICÁNDOSE DR. JOSE LUIS AZANERO CUYA REG. CAL N° 19768

MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC OFICINA GENERAL DE SECRETARIA, GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **SANCHOZ FARFÁN GONZALO ALBERTO**, de 42 años de edad, natural de Lima - Lima - Perú, de nacionalidad Peruana, Soltero, Administrador, domiciliado en JR. PAITA N° 1510 ASOC. LOS CHASQUIS 3RA ETAPA MZ H1 LT 6 - SAN MARTÍN DE PORRES y doña **FERNANDEZ QUISPE JOSÉNNIL HAYDEE**, de 31 años de edad, natural de Jesús María - Lima - Perú, de nacionalidad Peruana, Soltera, Docente domiciliado en PSJ. FCO. DE ZELA N° 115 URB. SAN AGUSTIN - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conoczan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de diez días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

COMAS, 16 DE ABRIL DEL 2025.
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **ZUÑIGA REY DE CASTRO, ALDO ANDRE**, Natural de SAN ISIDRO - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 33 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: EMPRESARIO, Domicilio: AV. GENERAL GARZON NRO. 2236 INT. A Distrito: JESUS MARIA; y doña: **BERMEE NEIRA, ESTELA**, Natural de HUANCABAMBA - HUANCABAMBA - PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: ABOGADA, Domicilio: JR. GENERAL CORDOVA NRO. 1021 INT. 1004 URB. SANTA BEATRIZ Distrito: JESUS MARIA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conoczan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

Jesús María, 16 de abril del 2025
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **YARAHUAMAN ANAYA, GARVÍN EDER**, Natural de CUSCO - CUSCO - CUSCO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 34 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: JR. ENRIQUE CAMPOS 298 DPTO. 401 URB. LAS GARDENIAS Distrito: SANTIAGO DE SURCO, y doña: **ORTIZ ROMERO, LIUMARY VERONICA**, Natural de FALCON - VENEZUELA, Nacionalidad: COLOMBIANA, Edad: 27 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: AV. TALARIA NRO. 145 INT. 107 Distrito: JESUS MARIA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conoczan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

Jesús María, 16 de abril del 2025
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

Beto Sánchez no pudo partir en Rally Chongos Bajo

LA PRUEBA EN MENCIÓN fue cancelada por falta de seguridad. La segunda fecha será el Rally Jauja a correrse los días 24 y 25 de mayo.

No pudo ser. Beto Sánchez estaba listo para partir en el PE1 del Rally Santiago León de Chongos Bajo. Tenía el casco puesto, todos los arneses de seguridad cerrados y a la espera de la cuenta regresiva para salir en busca del triunfo, la prueba fue cancelada.

Un vehículo particular invadió intempestivamente la ruta de competencia, ocasionando una colisión frontal con un vehículo de carrera. El auto N° 379 pilotado por José Collachagua y su navegante Joel Colcachagua de Huancayo impactaron con el intruso, felizmente sin consecuen-



cias para los representantes huancaínos sino también para los del auto invasor.

Los comisarios de inmediato al no haber las garantías del caso para seguir con la competencia decidieron cancelar no solo el especial, sino toda la carrera.

Sánchez, al ganar esta misma prueba el 2024, se alzó con el máximo galardón después de 32 años. El piloto nacido en Huancayo buscaba debutar con un triunfo y con ello buscar el Bicampeonato en la Super Turismo en el certamen de la presente temporada.

La segunda jornada será el Rally Jauja el 24 y 25 de mayo recorriendo los caminos de la primera capital del país. El regional es organizado por el Automóvil Club de Huancayo y es clasificatorio al Nacional de la modalidad a realizarse en diciembre próximo.

NATACIÓN: EVENTO SE REALIZÓ EN VIDENA

Cielo Moya logró cuatro récords Nacionales en selectivo múltiple

El Selectivo Múltiple de Natación, organizado por la Federación Deportiva Peruana de Natación (FDPN), culminó con un hito para el

deporte acuático nacional: se batieron cinco récords nacionales de categoría durante los cinco días de competencia desarrollados



del 9 al 13 de abril en el Centro Acuático de la Videna.

La gran protagonista fue Cielo Moya (H2GO), de apenas 14 años, quien impuso cuatro nuevas marcas nacionales de categoría en las pruebas de 50m (26.02) y 100m (57.85) libre, y 50m (27.04) y 100m (1:02.22) mariposa, consolidándose como



ELIMINÓ A BAYERN CON UN GLOBAL DE 4-3

Inter de Milán a semifinales de Champions League

De forma angustiosa, el Inter de Milán-Italia, alcanzó su pase a las semifinales de la Champions League 2024-2025, al empatar en la vuelta 2-2 con el Bayern Múnich de Alemania en el "Giuseppe Meazza", y con un global de 4-3 se las verá ahora con el F.C. Barcelona de España, para buscar el boleto a la gran final.

Tras un primer tiempo con pocas situaciones de gol en ambos pórticos, y manejando bien el Inter la ventaja de la ida 2-1, las emociones se produjeron en la parte complementaria, en que el marca-

dor se movió de un lado para el otro, y con un final dramático, que bien pudo llegar al suplementario.

Abrió la cuenta el Bayern Múnich con tanto del inglés Harry Kane a los 52', pero rápidamente los interistas I dieron vuelta con los goles del argentino Lautaro Martínez a los 58' y el francés Bernabé Pavard a los 61'. Sin embargo, los "bávaros" reaccionaron y empataron con la anotación del inglés Eric Dier a los 76', y se fueron en busca del tercero para forzar un tiempo extra, que finalmente no llegó.

nales, quienes compitieron para clasificar a los principales campeonatos del calendario internacional: el I Panam Aquatics Championship Medellín 2025, el Mundial Juvenil de Rumania, el Mundial Open de Singapur y los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

ARSENAL VOLVIÓ A GANARLE AL REAL MADRID EN EL BERNABÉU 2-1 Y CON UN GLOBAL DE 5-1, JUGARÁ LA SEMIFINAL DE CHAMPIONS ANTE EL PSG.

ELIMINÓ AL GRAN FAVORITO

¿Fin de un ciclo? Arsenal de Inglaterra eliminó a multicampeón de Europa y vigente de la Champions League Real Madrid en Cuartos de Final. Los "gunners" que goleó en casa 3-0, volvieron a imponerse en el Santiago Bernabéu jugando un gran partido en lo táctico y ahora en semifinales se medirá con el PSG francés por un boleto a la gran final en Múnich.

En la parte inicial Arsenal controló las acciones, no dejando que su rival llegue con claridad al arco de Raya. Más bien tuvo la posibilidad de abrir el marcador a los 13' mediante un penal que erró Saka al rematar suave y Courtois la desvió al corner.

Con la obligación de lograr ganar, el Madrid salió decidido a la parte final, pero carente de ideas al momento de llegar al área rival. A los 65' Buyako Saka aprovechó un pase de Miguel Merino y lo dejó solo ante Courtois, picándole el balón por encima para anotar el 1-0 de Arsenal.

Un minuto después (66') un error de Saliba que quiso salir por el centro, es trabado por Vinicius Jr que rápidamente la mandó a la red y puso el 1-1 parcial, que ilusionó a los merengues, pero quedó en eso. Y cuando el partido terminaba (94'), otra genialidad de Miguel Merino de habilitar perfecto a Gabriel Martinelli que con un remate por bajo batió a Courtois y logró el 2-1 final para los "gunners".

Carlos Hidalgo.

RAÚL RUIDIAZ

"Estoy listo para debutar en Huánuco"



Raúl Ruidíaz, delantero de Atlético Grau, señaló que está listo para debutar con el cuadro piurano hoy jueves cuando visiten a Alianza Universidad en Huánuco. La 'Pulga' viajó con el plantel y es opción para Ángel Comizzo. Además, también le respondió al ex técnico de Univer-

sitario, Fabián Bustos, quien dijo que fue el atacante el que decidió no llegar al club crema.

"Estoy sorprendido de la manera cómo entrena Ángel Comizzo, estoy al 110%, he entrenado de una manera increíble", declaró en Radio Ovación.

SIGUEN EN LA BÚSQUEDA

Álvaro Recoba es opción en La Florida



Siguen llegando nombres a La Florida en la búsqueda de entrenador para el cuadro de Sporting Cristal y, en las últimas horas, el CV del uruguayo Álvaro 'Chino' Recoba, fue acercado, y los directivos rimenses tendrán que evaluar, si podría darse alguna negociación o continúan revisando otros currículums de distintos entrenadores. Cabe mencionar que Recoba viene de dirigir a Nacional de su país, club que dejó en junio del año pasado.

laúltima

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
 - LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
 - LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO
- www.diariolaultima.pe

